

## ***EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON EL FRANCÉS PENDIENTE***

El alumnado con el francés pendiente y que continúe cursándolo en el nivel superior, se considerará recuperado si es capaz de alcanzar calificación positiva en ese nivel superior.

A todo el alumnado con el francés pendiente se le entregará un cuadernillo de trabajo adaptado a su nivel que deberá hacer para una fecha determinada que durante el mes de octubre será puesta en conocimiento del alumnado y su familia.

Igualmente se le entregará una lectura adecuada, en contenido y extensión, al nivel de cada uno, que deberá leer y comprender respondiendo a unas cuestiones.

Se fijará un día para efectuar la prueba de evaluación escrita en el mes de febrero. En caso de no recuperar para esta convocatoria, habrá una segunda oportunidad en el mes de mayo. Mensualmente se hará un seguimiento del progreso del alumnado.

**La nota será el resultado de la media entre el trabajo realizado durante el curso y la nota del examen.**